

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORD. N° 017
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 06.06.2013

HORA: 08:45 hrs.

LUGAR: Sala de Alcaldía

PRESIDENTE: Sr. Carlos R. Barra Matamala

ASISTENTES: Sr. Armin Aviles Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martin, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA:

- Audiencia Sr. Mayor de la 9° Comisaría de Carabineros de Pucón.
- Aprobación Acta Ord. N° 15 de fecha 16.05.2013
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Modificación Presupuestaria Finanzas
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios se da inicio a la reunión Ordinaria N° 17 de fecha 06 de junio del 2013, solicito a los señores Concejales recibir al Sr. Mayor de Carabineros Jorge A. Albistur Gómez.

Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 15 de fecha 16.05.2013, previa lectura de los acuerdos.

Sr. Presidente se esta coordinando la reunión con funcionarios Regionales por el proyecto APR de Carileufu.

Sr. Inzunza se fijo una fecha para que los departamentos presenten sus Programas de trabajo, se podría fijar fecha.

Sra. Marcela Sanhueza sobre tema de presentación de las oficinas, con respecto lo que hizo la OMIL muy bien, pero se empañó a mi parecer por l presentación de los SEREMI que se encontraban, solicito que sea una presentación de esa forma, m preocupa los departamentos de Salud y Educación no están funcionando bien. Sr. Presidente en alud y Educación se esta trabajando y se están haciendo todos los esfuerzo y solo se esta mirando



desde afuera por que siempre va haber personas que no podrá respuestas a todas sus necesidades.

Sr. Hernández no estoy de acuerdo con lo que señala la Sra. Marcela lo que presento la OMIL es un trabajo bueno y quien apoya este Programa es SENCE y le corresponde estar cuando se da cuenta de los programas.

Sr. Inzunza consulta sobre informe de Central de Paso. Sr. Presidente se solicito a la Unidad de Medio Ambiente que recopile información de Centrales de paso y sea presentada.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 15 de fecha 16.05.2013.

Sr. Presidente invita a pasar a la mesa del Concejo al Sr. Comisario de la 9° Comisaría de Carabineros de Pucón, Mayor Jorge A. Albistur Gómez quien agradece por recibirlo, con la finalidad de informar sobre la gestión que ha realizado a la fecha en la comuna, con respecto a la seguridad, protección del delito y gestiones que se han realizado para detener bandas de delincuente que roban en viviendas deshabitada, robos a locales comerciales y otros. Realiza una presentación amplia y con la información muy acotada señalando horas días lugar que se han producidos robos, control de la delincuencia.

Hace entrega de información sobre pintado de grafites en la vía publica haciendo presente que se esta investigando y pronto se ubicara a los jóvenes que realizan estos rallados, sobre esta materia solicita al Municipio que se tenga una brigada de borrado de estas expresiones, será una forma de combatir estos hechos.

Sr. Mayor expresa su compromiso con la comunidad aliando con la ciudadanía en temas de seguridad.

Sr. Presidente ha sido una presentación extraordinaria bajo su mando, agradezco y lo felicito por sus gestiones, el servicio montado es importante para la comuna. Sobre el Proyecto de la comuna telé vigilada va hacer pronto una realidad, se sorprenderán a los delincuentes, sobre el rayado de los muros existe una competencia con los grafites.

Sr. Inzunza agradece al Sr. Mayor Jorge Albistur por su exposición, yo tengo una sensación que consul presencia en la comuna se ha producido una baja en el delito, ver a carabineros Montados es muy bueno y da mayor seguridad.

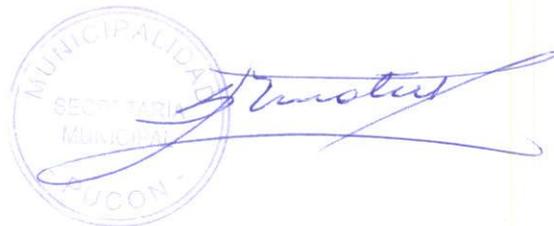
Sr. Hernández los grafiteros hacen diferencia entre un mural y chapas, esto significa aquí estuvo, yo agradezco el trabajo que se esta realizando con la comunidad. Falta realizar una estrategia para trabajar con las organizaciones comerciales y otro, me ofrezco para coordinar reuniones con los propietarios de locales comerciales.

Sra. Marcela Sanhueza los grafito son manifestaciones de los jóvenes y es necesario que se defina el significado, es bueno que se converse con la empresa privada, las cámaras de vigilancia sean adquiridas con los comerciantes de la comuna y sean usada por Carabineros. Sr. Mayor si hay cámaras de vigilancia en los locales comerciales y estas son revisados por Carabineros y se ha podido detectar los delincuentes.

Sra. Patricia Mena se cambio el colegio de Carileufu al sector de Quetroleufu y se solicita que los apoyen con tema de seguridad en la llegada y salida de los alumnos. Lo felicito por su intervención fue muy importante por que se sabe que labor esta realizando Carabineros en la comuna. Es importante que se realicen charlas con la comunidad.

Sr. Aviles agradece por la presentación y se debería presentar a la comunidad, es un gran apoyo para el turismo que la comuna sea segura.

2



Se despide al Sr. Comisario de la 9° Comisaría de Carabineros de Pucón por su presentación y su labor realizada a la fecha, le solicita que se de a conocer a la comunidad, comerciantes y privados como se encuentra la seguridad en la comuna.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Carta de fecha 27.05.2013 del Sr. Presidente Comité Agua Potable Rural Curarrehue, don Manuel A. Esparza Morales, donde solicita información respecto a derechos de agua que el municipio de Pucón posee en algunos esteros y/o ríos de la cuenca del Trancura.

Se acuerda acusar recibo del documento y solicitar a Jurídico Informe sobre los Derechos de Agua que tiene la Municipalidad de Pucón.

2.- Carta y Memorándum N° 94 del 04.06.2013 de DIDECO (S) donde solicita información sobre acuerdos de entrega de Comodato de la Junta de Vecinos Palguin Bajo, Junta de Vecinos Lefincul, Club Deportivo Palguin y Club Deportivo Carileufu.

Sr. Presidente se aprobó el comodato a la Junta de Vecinos de Lefincul en sesión pasada de Concejo. Con respecto a Club deportivo de Carileufu debe ser estudiado por tema de ampliación de la Escuela Carileufu, Club Deportivo Palguin se estudiara, por lo tanto propongo que se entregue en Comodato terreno para la Junta de Vecinos Palguin Bajo por un periodo de 5 años, para que postulen a financiamiento de una sede comunitaria.

Sr. Inzunza sobre tema de Comodato a las organizaciones estoy de acuerdo pero deben ser para toda la comunidad del sector.

Sr. Hernández se debe tener una política para hacer entrega de terrenos en comodato, se requiere tener infraestructuras para prestar mejor servicio a la comunidad, en los sectores rurales le falta espacio, para postular proyectos a fondos públicos o particulares, no estoy de acuerdo de entregar comodatos sin previo estudio.

Sr. Presidente se debería tener una política sobre tema de terrenos, podría ser elaborada por la comisión acorto de estos temas. El Comité de Agua Potable de Quetroleufu esta realizando una modificación al Proyecto APR y requieren de un comodato de terreno por 20 años, este plazo es solicitado por la Unidad Ejecutora.

Sr. Marcela Sanhueza los comodatos deben ser fundados que sea reglamentado, ¿Dónde va a quedar el club de Palguin? Sr. Presidente se quedaran por dos años y deberán trabajar para que compren terreno como institución. Sra. Patricia Mena que sucederá con la gente que trabaja ahí.

Se acuerda entregar en Comodato terreno en el sector de Quetroleufu al Comité de Agua Potable Rural Quetroleufu por 25 años, con el fin que postulen a la Modificación y Ampliación del APR del sector.

3.- Carta del Club Deportivo Tai- Con-Do presenta proyecto de sus actividades que realizan y solicitan Subvención.

3



Sr. Hernández se debe hacer una política de entrega de Subvenciones, donde los fondos que se entregue de parte del municipio sea los mínimos y las organizaciones realicen las gestiones para obtener sus recursos.

Sr. Juan Carlos Gallardo cuanto fue el monto que se le entregó al Club de Cuecas que participo en el Campeonato Nacional de Cueca Adulto en Iquique.

La Sra. Patricia Mena Sr. Hernández encargado de realizar gestiones con la pareja de Cuecas que viajarían a Iquique en representación de la comuna y Región, se les compro el vestuario de los participantes y se gasto la suma de \$ 650.000 más IVA.

Sra. Secretaria Gladiela Matus estos fondos fueron usados de un Programa Cultural por tanto la pareja debe hacer devolución de la implementación.

Sr. Inzunza con respecto a la entrega de Subvenciones, el presente año debe hacerse dando cumplimiento al Reglamento. Sra. Marcela Sanhueza no habría fondos para el Concejo Local de Deporte y la propuesta que se tiene con Armin Aviles que se separe la competencia y la competencia de alto rendimiento para toda las líneas deportivas con la finalidad que cada vez que llegue una petición con estas características se les pueda aportar.

Sra. Marcela Sanhueza no me queda claro si este año se le entrega Subvención al Consejo Local de Deportes y en este caso quedaría fuera la solicitud de Tai-Con-Do.

4.- Ord. N° 2182 de fecha 31.05.2013 de Vialidad Provincial, dando Respuesta al H. Concejo la incorporación de mejoramiento del Camino Quelhue - Carhuello.

Sr. Presidente se está produciendo reuniones con el tema de Mejoramiento de Caminos y seria conveniente que se invitara a Vialidad para que informe sobre el Proyecto de Mejoramiento de la Ruta S 199 Villarrica-Pucón.

Sr. Aviles sugiere que se oficie a Vialidad solicitando el Mejoramiento de Puentes de la comuna antes de la temporada estival. Sra. Marcela Sanhueza que sucede con el Puente del camino ex balsa Quelhue. Sr. Presidente se esta revisando con los vecinos del sector para dar solución al mejoramiento o cambio del puente.

5.- Modificación Presupuestaria N° 7 de fecha 16.05.2013 por la suma de M\$ 6.500, de Administración y Finanzas Municipales.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 7 de fecha 16.05.2013 por la suma de M\$ 6.500.

6.- Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 8 de fecha 29.05.2013.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 08 de fecha 29.05.2013 por la suma de M\$ 21.656.-

7.- Invitación de la Asociación Municipalidades de Chile AMUCH, a realizarse reunión en la ciudad de Santiago el día 13.06.2013.


[Handwritten signature]

Se autoriza al Concejal Sr. Aviles a participar en la reunión en representación del Concejo Municipal, en la ciudad de Santiago el día 16.06.2013.

8.- Carta de la Sra. María Herminda Martínez Quijada de fecha junio 2013, solicita autorización para instalar una animita en el recuerdo de su esposo Sr. Nelson Figueroa Manzanares que fue secuestrado en su colectivo el 2012, en la parada de colectivo ubicado en calle M. Ansorena, entre O'higgins y Brasil.

Se acuerda acusar recibo y solicitar a la Sra. Asesor Jurídico, informe en derecho si procede autorizar la construcción de una animita en espacio público.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

1.- Ord. N° 504 de fecha 03.06.2013 dirigida al Presidente de la asociación de Municipalidades Turísticas, invitándole a participar con la Empresa Agua Araucanía por tema de Planta de Tratamiento de aguas servidas.

2.- Ord. N° 505 de fecha 03.06.2013 dirigida a la Sra. presidenta de la Junta de Vecinos de Huife, dando respuesta a su petición.

MENSAJE SR. ALCALDE:

Sr. Carlos Barra informa que la DOH solicito audiencia para el próximo jueves 13.06.2013, para exponer el proyecto "Mejoramiento Playa lago Caburgua, Comuna de Pucón".

Se acuerda recibir la Inspector Fiscal a cargo del estudio don Claudio Sandoval y a la Empresa Contratista, a las 11:00 hrs. del día 13.06.2013.

Sr. Presidente recuerda al H. Concejo de la invitación a participar en Seminario de Turismo que se realizara en Iquique los días 19, 20 y 21 de Junio del presente, como es un tema de turismo y Cristian Hernández esta en la Comisión de Turismo lo propongo para que me acompañe y queda abierta la invitación para los señores concejales.

Sr. Presidente propongo que se realice reunión Extraordinaria de Concejo para revisar y aprobar el Rol de patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y la fundamental de Alcoholes para el próximo jueves en la tarde.

Se aprueba realizar reunión Extraordinaria el 13 de junio 2013 a las 16:00 hrs. para presentar Plan de Trabajo de los departamentos municipales y Análisis del Rol de patentes.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz informa sobre la Segunda Etapa del Proyecto de las Obras de Mitigación Riesgo Volcánico, se dio inició a la segunda etapa el municipio se comprometió con un monto de M\$ 50.000 y se debe pagar M\$ 30.000 en Septiembre 2013 y M\$ 20.000 Septiembre 2014, se debe presentar la Modificación Presupuestaria en el Presupuesto 2013 no se dejo considerado los recursos.



Sr. Rodrigo Ortiz informa sobre la reunión sostenida con el Sr. Rector de la Universidad de la Frontera Sr. Bravo, se convocó en la Universidad ya que se encuentran en paro, se excusó por no asistir a la reunión que estaba invitado, la consulta fue sobre la devolución del Terreno, donado por la Sra. Mónica Sabugal, que sea devuelto a la Municipalidad, estos terrenos jamás podrán hacer uso por ellos. Se comprometió a participar en reunión de Concejo el 11 de julio del 2013 a las 11:00 hrs.

Sr. Presidente se conversará con la señora Mónica Sabugal para ver el cambio de destino de los terrenos, los señores concejales proponen usarlo para Recinto Municipal, Cementerio Municipal y otros.

La Sra. Patricia Mena solicita que se instale una garita en la Escuela de Carileufu (hoy sector Quetroleufu). Sr. Presidente se está gestionando con YES la construcción de una garita para el Colegio Pucón y otra para Escuela Municipal de Carileufu.

Sr. Gallardo observa el tema de los letreros publicitario de los locales comerciales no son uniformes. Sr. Presidente se le solicitará a Rentas y patentes que exija el cumplimiento de la ordenanza.

Sra. Marcela Sanhueza es muy noble de parte del Sr. Alcalde que en la Cuenta Pública su reconocimiento de los proyectos de la anterior administración.

El Sr. Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz informo sobre el cambio del Recinto II, como es sabido por todos en estos terrenos se postularon los proyectos del CESFAM y Casa del Adulto Mayor.

Sr. Presidente nueva estrategia se realizara con el tema dental, se instalaran clínicas móviles Audiencia SEREMI de Vivienda el proyecto Paseo M. Ansorena esta dentro de los 25 proyectos regionales y son cinco que deben quedar admisible y quedo en el primer lugar de postulación, el proyecto Plaza el consultor termino el proyecto y esta RS y se construiría el 2015, como habían recursos en el Plan Estratégico Urbano se dio un mejoramiento regional y se priorizo el Mejoramiento de la Avda, B., O'Higgins.

Sobre tema de recuperación de terreno de calle Colo-Colo nosotros creemos que se podría recuperar una parte.

Sr. Presidente al MOP se debe postular el Proyecto Parados Turístico con un financiamiento de M\$ 800.000.

Sr. Presidente el compromiso que se tomo con ser sede de los Juegos Araucanía 2014 se postulara la remodelación del Estadio con pasto sintético. Sra. Marcela Sanhueza se tomo un acuerdo con los Futbolista que no se construiría una cancha sintética en el Estadio. Sr. Presidente se debe buscar lo mejor y se realizaron consulta a la gente que sabe sobre estos temas.

Sr. Presidente se aprobó el Saneamiento del Parque Deportivo de Pucón por un monto de M\$ 130.000, el Sr. Aviles esto fue con apoyo del Diputado Rene Manuel García.

Sr. Aviles sugiere que se vea la posibilidad de comprar al Sr. Benito un retazo de terreno para ampliar el recinto deportivo.

Sr. Presidente esta invitado al Concejo el Cuero de Socorro Andino y por tema del Funeral del Sr. Rivas se suspenderá la reunión y a la vuelta del sepelio se trataran los



puntos varios. El Concejo esta de acuerdo y dan las excusas correspondiente a la Directiva del Cuerpo de Socorro Andino y se comprometen a recibirlos en la próxima reunión de Concejo y el primer tema que se trate Serra esta organización.

Se suspende la sesión a las 11:30 hrs.

Se reabre la sesión a las 13: 30 hrs.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Armin Aviles consulta sobre la Notificación que le realizaron al Sr. Eugenio Benavente por Patente.

Sr. Aviles solicita que se traslade a las Monitoras a los Talleres Laborales sector Palguin bajo.

Sr. Inzunza presento un tema social la situación de la Sra. Maritza Muñoz Salazar que se le apoye con trámites de pensión asistencial.

Sr. Inzunza en calle Brasil con Palguin ese proyecto esta inconcluso, falta ornamentación.

Sra. Patricia Mena quiero hacer un reclamo en contra del funcionario que trabaja en la Posta Caburgua , llega tarde al trabajo, todo los días pasa lo mismo no atender, es una persona que tiene fuero pero no le da atribuciones para no cumplir con su trabajo.

Sra. Patricia Mena el Comité de Agua Potable Rural de Villa San Pedro quiere reunirse con el Alcalde.

Sra. Patricia Mena Jaime Catrilef el joven que tubo el accidente con David, este chico remato una Micro y se equivoco y solicita que se devuelva el valor cancelado, me preocupa la situación de este joven sufre de depresión.

Sr. Ortiz los remates son públicos, cada persona ve el lote que se remata, se entiende la preocupación muchas veces sucede esto la gente se equivoca en comprar, presento una apelación se esta estudiando su caso.

Sra. Patricia Mena solicito reparación del camino de acceso al señor Painenahuel en el sector de Caburgua.

Sra. Patricia Mena el lunes se entrego la Escuela provisoria de Carileufu, agradezco el apoyo de la gente departamento Aseo y Ornato, Dirección de Obra.

Sra. Patricia Mena que sucede con los árboles de calle M. Ansorena, Colo-Colo Los Castaños que Aseo y Ornato no los corta.

Sra. Marcela Sanhueza

1.- Solicito información sobre el Proyecto de Piscicultura de Caburgua II

2.- Reparación del camino Balsa Quelhue

3.- Tema Casino Municipal de Juegos hay problema que la gente tiene que salir a la calle a fumar no hay ni ceniceros. Sr. Presidente lo habrá esta prohibido por ley.



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PALGUIN
CHILE

3.- Que al Sr. Catrilaf se le de solución por tema del remate.

5.- Sobre tema del SIMCE es bueno que se conozca los resultados, como comuna es importante que estemos a nivel Nacional, se entrego a la empresa privada el análisis de los resultados no conociendo el tema, se tubo primero los datos primero y se tenia que sacar los niños de integración y después se nivelaron y ahora entregaron los resultados como correspondía.

Sr. Administrador Municipal se no informo el día de ayer y se le informara a los Padres y Apoderados y se sacara un informe publico, bajo esta tabulación hoy la comuna esta sobre un promedio importante a nivel nacional. Esta corrección fue una iniciativa de la comuna que la Dirección de educación analizaron los resultados y se dieron cuenta que existía equivocación y se solicito su revisión.

Sr. Juan Carlos Gallardo presenta un video donde se muestra como los perros desparraman la basura en la calle. Solicito que se notifique a loa comerciantes que saquen la basura en horario que corresponde.

Sr. Hernández este es como el tema de seguridad por tanto podría ser trabajado en conjuntó con Carabineros.

Sr. Presidente solicita a Sra. Cecilia Sanzana para que notifique a todo los comerciantes que compren contenedores tapados para que los perros no desparramen la basura y se realizara una ordenanzas que se prohíba en la comuna las bolsas plásticas. Sr. Inzunza propone que se instalen container como los que tiene Villarica en camino a Pucón.

Sr. Juan Carlos Gallardo que el Juzgado de Policía Local informe sobre las infracciones.

Se toca el tema del funcionamiento de la patente del local ubicado en calle Urrutia que esta causando muchos problemas. Se acuerda que sea inspeccionada.

Sr. Gallardo sobre la ley de transparencia el municipio no tiene al día la página, con respecto a los sueldos.

Sr. Administrador se revisará e informara.

Se levanta la sesión a las 14:15 Hrs.

ACUERDOS:

1.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 15 de fecha 16.05.2013.

2.- Se acuerda acusar recibo del documento y solicitar a Jurídico Informe sobre los Derechos de Agua que tiene la Municipalidad de Pucón.

3.- Se acuerda entregar en Comodato terreno en el sector de Quetroleufu al Comité de Agua Potable Rural Quetroleufu por 25 años, con el fin que postulen a la Modificación y Ampliación del APR del sector.



4.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 7 de fecha 16.05.2013 por la suma de M\$ 6.500.

5.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 08 de fecha 29.05.2013 por la suma de M\$ 21.656.-

6.- Se autoriza al Concejal Sr. Aviles a participar en la reunión de Constitución de la Asociación de Municipalidades AMUCH, en representación del Concejo Municipal, en la ciudad de Santiago el día 16.06.2013.

7.- Se acuerda acusar recibo y solicitar a la Sra. Asesor Jurídico, informe en derecho si procede autorizar la construcción de una animita en espacio público.

8.- Se acuerda recibir la Inspector Fiscal a cargo del estudio del Proyecto Costanera del lago Caburgua, don Claudio Sandoval y a la Empresa Contratista, a las 11:00 hrs. del día 13.06.2013.

10.- Se aprueba realizar reunión Extraordinaria el 13 de junio 2013 a las 16:00 hrs. para presentar Plan de Trabajo de los departamentos municipales y Análisis del Rol de patentes.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE